

## **SOBRE CIERTO TIPO DE ENTERRAMIENTOS INFANTILES IBERICOS**

RAFAEL RAMOS FERNANDEZ\*

Tal vez ciertos hallazgos del tercer período ibérico de La Alcudia<sup>1</sup> respondan a sacrificios humanos en función de manifestación religiosa. En este yacimiento existe un determinado ritual de enterramiento que, relacionable con la idea del sacrificio, responde a una actitud ceremonial, si bien los enterramientos de niños no incinerados existen en otros poblados ibéricos y son consecuencia evidente de inhumaciones de fallecidos.

Aquí hay características concretas y matices que inducen a suponer la realidad de una práctica ritual, un ceremonial e incluso la deposición de los restos en una área que en cierta forma confiere a los vestigios un cierto nivel de culto.

Estos hallazgos en La Alcudia<sup>2</sup> han sido efectuados en habitaciones de viviendas y consisten en recipientes cerámicos que contienen los restos de niños de muy corta edad (Láms. I, 2 y II, 1, 2). Con estas características se han descubierto ocho urnas funerarias, pero una de ellas ofrece unas connotaciones que trascienden lo que pudo ser un uso común en cuanto al enterramiento de los recién nacidos: se trata del hallazgo de una de estas urnas funerarias en un ara construida de piedra con una hornacina superior de 28 x 28 x 30 cms. a cuyos lados estaban simétricamente colocadas dos ánforas (Lám. I, 1). Las circunstancias de este hallazgo son las que hicieron precisar que aquellas sepulturas de niños en vasos cerámicos debían responder a un rito e incluso a un culto religioso.

Es difícil interpretar los descubrimientos de niños sepultados en el interior de las viviendas ibéricas efectuados de modo aislado. Ya la Biblia menciona este uso de enterrar en las propias casas (I Sam. 25; I. Rey., 34), pero si tenemos en cuenta el hecho de que todavía hoy es costumbre entre los campesinos egipcios enterrar bajo el pavimento de la casa a los niños que nacen muertos, con la esperanza de ofrecer a su espíritu la máxima facilidad para volver a entrar en el seno materno, es lícito pensar

\* Museo Arqueológico de Elche.

1. R. RAMOS, *Demarcación ibérica en el Parque de Elche*, en XVIII Congreso Nacional de Arqueología, págs. 693 y 694. Zaragoza 1987.

2. A. RAMOS, *Religiones y cultos antiguos en Elche*, en Instituto de Estudios Alicantinos 3, págs. 9-21. Alicante 1970.

que también éste y otros pueblos en la antigüedad usaran prácticas semejantes. No obstante, hoy son muchas las excavaciones arqueológicas realizadas que han esclarecido y confirmado los datos bíblicos y que nos informan de una realidad bien distinta, pues los cadáveres infantiles encontrados en Gézer han sido reconocidos como víctimas sacrificatorias. Ninguno de ellos proviene de aborto ni es mayor de una semana, pertenecen a uno y a otro sexo y no muestran huellas de mutilación. Fueron introducidos en urnas cerámicas y así sepultados con fines sagrados<sup>3</sup>. Recordemos que *“fue costumbre entre los antiguos, en tiempos de gran calamidad, para evitar la total ruina, el que los jefes de la ciudad o nación sacrificasen a la deidad vengadora al más querido de sus hijos como precio de la redención”*<sup>4</sup>.

El sacrificio de los niños era en realidad un deber ineludible, pues se les consideraba como un aumento de la riqueza y del poder de la nación. Si el dios exige la primera cría de los animales domésticos, ¿por qué razón han de ser exceptuados los primogénitos del hombre? Esta obligación la hallamos formal e incondicionalmente reconocida entre los hebreos, el único pueblo semita cuyas leyes han llegado íntegras hasta nosotros. He aquí el notable pasaje del Exodo (XXII, 29): *“No tardarás en pagar tus diezmos y primicias: me darás el primogénito de tus hijos, y semejante harás de tus bueyes y ovejas; siete días estará con su madre y el día octavo me lo darás”*.

Teniendo en cuenta que la costumbre de sacrificar víctimas humanas, niños especialmente, fue una verdadera institución en gentes cananeas y semitas, en general hay que admitir que en el período primitivo las palabras transcritas se entendieron y aplicaron literalmente. Sin embargo cuando los judíos aparecen en el estadio histórico del mundo, su concepción de la bondad divina como contrapuesta a la divina dureza, había avanzado lo bastante para no permitir la bárbara interpretación literal de aquel precepto y el sacrificio, en lo que se refiere a los primogénitos, no es más que la consagración. Todavía, sin embargo, la significación originaria de la ley precitada sobrevivió con suficiente energía en la conciencia del pueblo para obligar a los padres a una especie de rescate que consistía en la ofrenda, poco gravosa aún a las fortunas más modestas, de dos tórtolas o un par de jóvenes pichones.

Otros ritos se explican mejor por las vinculaciones religiosas y jurídicas que unen el hombre con la divinidad. La cosecha, siendo un don de los dioses, les pertenece por derecho; además, su origen divino la hace sagrada, por tanto impropia para un uso profano. Para poder disfrutarla sin peligro, el hombre debe pagar una compensación a sus benefactores; en caso contrario, se arriesga a agotar su generosidad. Al mismo tiempo es preciso hacer inofensivos a los frutos de la tierra, es decir desacralizarlos

3. A. RAMOS, *El Cristianismo en Elche*, en CAP. 22. págs. 167-177. Alicante 1974.

4. Hacia el año 850 a. J. C., en la guerra entre israelitas y moabitas, cuando los segundos se encontraron sitiados en su ciudad, el rey de Moab, cogiendo a su hijo primogénito, que había de reinar en su lugar, ofreció en holocausto sobre las murallas (II Re, 3, 27). Batido en campo abierto, Achad se encerró en la fortificada Jerusalén, que resistió el ataque de los asediados pero en un momento particularmente difícil de la defensa fue cuando Achaz, el descendiente de David, sacrificó en holocausto a su propio hijo, siguiendo la costumbre cananea. Si Achaz hizo un holocausto de su propio hijo fue probablemente para honrar al dios de los ammonitas que recibía el culto de holocaustos humanos. En tiempos de Manassés, hijo y sucesor de Ezequías, tuvieron buena acogida los dioses cananeos. Manassés les ofreció en holocausto a su propio hijo, y parece que no fue con ocasión de ninguna desgracia excepcional, sino tan sólo por devoción al dios; en honor suyo destinó en el Valle de Hinnom un lugar, el Tofeth, en donde se celebraba la cremación ritual de niños. Existen referencias de que el templo del dios era el orgullo de Tiro, y corrieron historias ponderando su magnificencia. Herodoto cuenta que hizo un viaje a Tiro para ver dicho templo, del cual había oído hablar maravillas.

Las ofensas de los productos naturales y en particular de las primicias, satisfacen esta doble exigencia<sup>5</sup>.

Sin duda el sacrificio ocupó un gran lugar en la vida religiosa cartaginesa, dirigida por un clero numeroso, jerarquizado y preocupado por precisar sus prerrogativas. El sacrificio humano es el aspecto de la religión púnica que, desde los autores clásicos, continúa chocando más con nuestras categorías. Un célebre relato de Diodoro narra cómo los cartagineses, vencidos en el 310 a. J. C. por los griegos de Sicilia y amenazados en sus propios muros, atribuyeron su derrota a la cólera de los dioses y, para conjurarla, sacrificaron a Baal quinientos niños de familiares nobles. El episodio suscitó el horror de los historiadores clásicos quienes, no sin complacencia, lo relataban una y otra vez descubriendo en él una ilustración de la fábula de Cronos devorando a sus propios hijos<sup>6</sup>.

Entre los pecados que los cartagineses mencionan como causa, de su gran desastre del 310 a.J.C. Diodoro señala el que los aristócratas habían dejado de sacrificar a sus propios hijos, sustituyéndolos por esclavos.

Es preciso tener en cuenta aquí la antigua costumbre púnica de la inmolación del primogénito, equivalente humano de las primicias vegetales o animales, como rescate por el resto de la descendencia.

El descubrimiento en Cártago de cadáveres de niños, enterrados bajo las estelas, parece corroborar la información.

Bastante antes del siglo IV a.C., no obstante, la práctica ya se había suavizado, y los niños eran sustituidos por animales en este tipo de sacrificio de rescate, que conservó hasta la era cristiana el nombre de "*molk*"; una inscripción púnica hallada en Malta menciona ya en el siglo VI a. C. el "*molk*" de un cordero a Baal Hammon<sup>7</sup>.

Del principio de que la divinidad estimaba tanto más las ofrendas cuanto más preciosas eran para su autor, resultó que en los sacrificios nacionales debían elegirse las víctimas de entre las familias más nobles y cuando algún padre burlaba la ley y se probaba su falta, el castigo era terrible.

Recintos de sacrificios o "*tophets*" han sido descubiertos en varios lugares, pero tal vez el más importante de los conocidos sea el de Tanit, en Salambó (Cartago). En él se encontraron suficientes indicios para mostrar que las antiguas historias de sacrificios infantiles eran realmente ciertas.

En este recinto han sido halladas millares de urnas que contenían los restos de

5. F. VIAN, *La religión griega en la época arcaica y clásica*, en Historia de las Religiones II, pág. 260. Madrid 1983.

6. A. CAQUOT, *Las religiones de los semitas occidentales*. Historia de las Religiones II, págs. 37 y 38. Madrid 1983.

7. Parece ser que hubo en Cártago una estatua de la divinidad (Diodoro Sículo XX, 14, 6) destinada especialmente a recibir el sacrificio de víctimas humanas. Era de altura colosal, toda de bronce y hueca por un lado. Tenía cabeza de toro. Sus brazos eran de desmesurada longitud y en sus manos, enormes y abiertas, se depositaban las víctimas que los brazos, movidos por cadenas y poleas que había detrás, dirigían hacia un agujero que la estatua tenía en el pecho, hasta dejarlas en un horno encendido que flameaba dentro, sobre una parrilla invisible, a través de la cual caían carbones y cenizas formando un montón que crecía por momentos entre las piernas del coloso. Mientras se preparaba el sacrificio los gritos de los niños eran contenidos con caricias y las madres debían estar presentes y reprimir sus lamentos, sus sollozos, cualquier signo de dolor, porque en otro caso, además de perder el crédito que se reflejaba en ellas por el gran honor que sus hijos recibían, se exponían a atraer sobre la comunidad la cólera del vengativo dios. Las flautas y los tambores sonaban sin descanso, tanto para sofocar los gritos de las inocentes víctimas como para alimentar la pública exaltación.

niños y también otras con pájaros o animales pequeños empleados como sustitutos en este mismo rito.

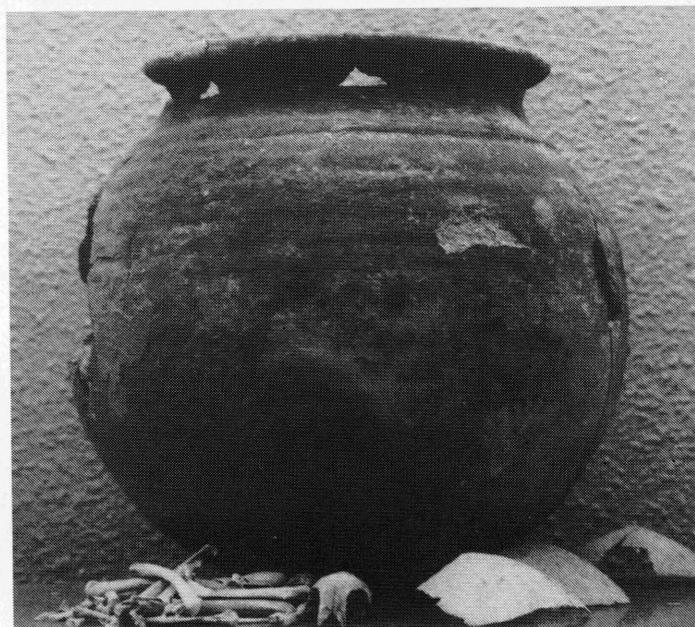
Aquellas gentes se encontraban bajo la influencia de una religión que reducía el problema del universo al de la fecundidad. Sus solemnidades eran las fiestas lascivas de Astarté, la muerte y la vuelta del dios, o los gritos de dolor con que resonaban sus templos cuando el dios exigía que se sacrificaran los hijos de las más nobles familias. La mayor parte de los pueblos han inmolado víctimas humanas. Fenicios, egipcios, cananeos, tirios, cartagineses, persas, atenienses, lacedemonios, jónicos, todos estuvieron igualmente sumergidos en esta horrible preocupación. Este ritual, de Fenicia pasó a Grecia desde donde llegó a Italia.

Entre los griegos, se hallan sacrificios de víctimas humanas. Sin embargo, la fábula de Licaón de Arcadia, convertido en lobo porque había ofrecido a Júpiter uno de estos sacrificios, atestigua el horror que este uso infundía en los ánimos de los antiguos. Los ejemplos que de ello pudiéramos referir pertenecen tan sólo a los siglos más remotos: Baco tuvo en Arcadia un altar en donde se sacrificaban niñas, del mismo modo se mataban en Lacedemonia niños sobre el altar de Artemis Ortia.

Plinio afirmó que el uso de inmolarse víctimas humanas duró hasta el año 95 de J. C. y que fue abolido por un senado-consulta del año 657 de Roma.

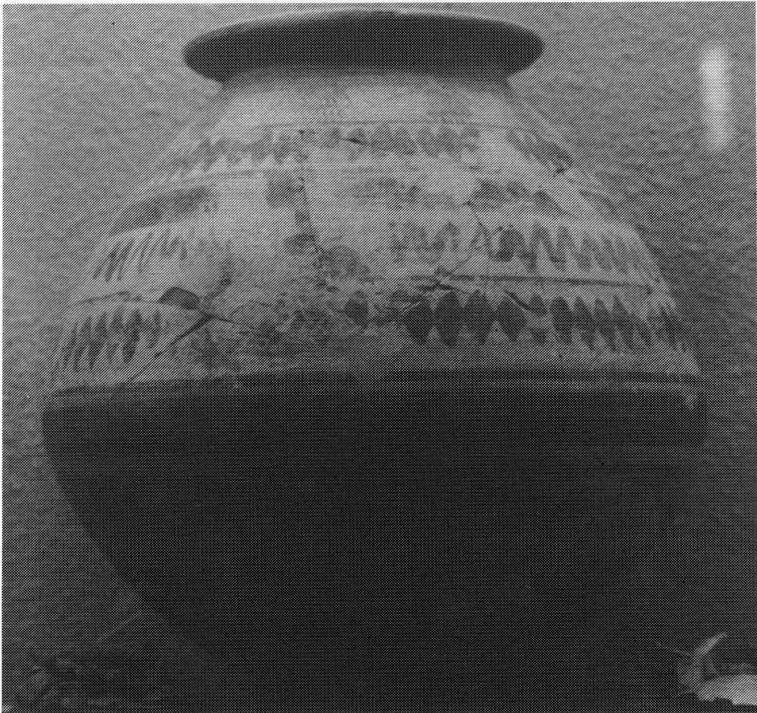
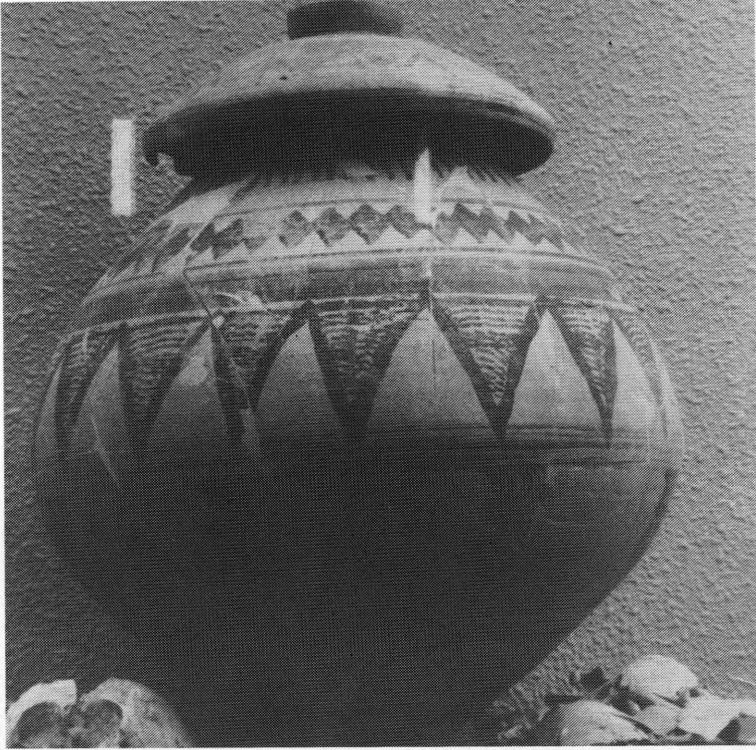
Expuestos estos antecedentes y las particularidades que concurren en los enterramientos infantiles hallados en el interior de las casas de La Alcudia de Elche, suponemos que la costumbre de los sacrificios infantiles en esta ciudad ilicitana debió sufrir algunas variaciones con respecto a las normas cartaginesas. Posiblemente una vez sacrificado el niño se celebraban las ceremonias correspondientes y tras colocarlo en una vasija era devuelto a sus padres con categoría de dios lar, protector de la familia y de la ciudad. Pero al mismo tiempo consideramos insuficiente la documentación disponible para que esta suposición trascienda de ser tal.

LAMINA I



Enterramientos infantiles de La Alcudia.

LAMINA II



Urnas de inhumación ibéricas de La Alcudia.